

5400 - Emergencia - Económica y Social

Prorroga por sesenta días la vigencia de la Ley N° 5366 por la que se declara el estado de emergencia económica y social.

Fecha de Sanción: 28/10/1999

Fecha Promulgación: 29/10/1999

Fecha P.B. Oficial: 01/11/1999

Estado de la Ley: Dto. Promulg. N° 1823/99

Veto: